



EMBARGADO HASTA EL 16/10/2014 A LAS 14:00 H

DECLARACIÓN DE MADRID

Madrid, 16 de octubre de 2014

Las organizaciones que forman parte de la Alianza Española contra la Pobreza, así como sus aliadas firmantes de esta declaración, afirman:

- La pobreza, en todas sus manifestaciones y dimensiones, es un gran problema de la humanidad, pero también es un problema causado por la actividad humana y cuyas soluciones están en manos de la capacidad que mostremos los seres humanos para organizarnos colectivamente.
- Compartimos, como base fundamental para la comprensión adecuada de la problemática y como horizonte en el que procurar desarrollar todas las soluciones colectivas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su carácter indisoluble e indivisible.
- Saludamos la voluntad política, compartida por parte de los representantes de todos los estados y gobiernos del mundo, respecto a poner fin a la problemática del desarrollo global en todas sus dimensiones.
- Observamos, como expresiones de dicha voluntad, la fijación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000 y la concreción de un plazo de ejecución, el año 2015, que han posibilitado un mayor conocimiento e implicación en los desafíos globales por parte de la comunidad internacional, las asociaciones y las personas de este planeta y que han contribuido a elevar el compromiso con la consecución de los mismos.
- De igual forma, también reconocemos que este periodo nos permite incorporar aprendizajes a partir de algunas evidencias que muestran serias limitaciones y algunas debilidades que deben ser superadas sin ambigüedades y de forma rotunda: por un lado, la incapacidad de atraer suficientes recursos, tanto en ámbitos nacionales como desde una perspectiva global, para invertir de forma intensiva en las políticas de desarrollo coherentes con las metas compartidas; por otro lado el insuficiente desarrollo institucional de los sistemas de gobernanza global que permita a los gobiernos articular

de forma coordinada y responsable sus políticas de desarrollo hacia un objetivo común. En este sentido cabe tener presentes las palabras del Secretario General de NNUU: “los déficit de los ODM no se han debido a que los objetivos sean inalcanzables ni a que el plazo fuera demasiado corto, sino que se han debido a la escasa focalización de las acciones y a la falta de mecanismos para la rendición de cuentas”.

- Observamos cómo la ausencia de mecanismos de coordinación erosiona la capacidad de los gobiernos para responder a las demandas de la ciudadanía y dificulta que la agenda global de desarrollo y la provisión de bienes globales gocen de una preeminencia frente a otras prioridades políticas o económicas.
- Observamos cómo los diferentes esfuerzos presentan limitaciones por su carácter sectorial, mostrándose incapaces de transformar política y estructuralmente las principales causas generadoras de pobreza, exclusión y desigualdad, para lo que resulta imprescindible abordar colectivamente el diseño y la orientación de las políticas socioeconómicas (comerciales, financieras, fiscales, energéticas, migratorias, de seguridad, etc...) para integrar en ellas las perspectivas de derechos, género, trabajo digno, desarrollo, sostenibilidad y protección social.
- Reconocemos, sin embargo, la existencia de una amplia doctrina compartida y suficiente conocimiento científico y técnico acumulado por parte de la comunidad académica y científica, como para abordar soluciones realistas y razonables a las manifestaciones más dramáticas y evidentes de la desigualdad y la pobreza globales.
- Comprendemos que la complejidad de las problemáticas del desarrollo son enormes, dado el carácter multidimensional del mismo; así como entendemos que es preciso abordar también el variado y complejo entramado de intereses que están en juego. Esta realidad multidimensional requiere por sí misma incorporar el conocimiento disponible desde diferentes enfoques y disciplinas en aras de articular agendas políticas coherentes y compartidas sobre una idea del desarrollo como interés general, de nuestra generación y de las generaciones futuras.
- Consideramos que, en el ámbito específico –aunque también multidimensional y complejo- del cambio climático, la existencia y el trabajo del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático ha servido para focalizar y concentrar la agenda así como para proponer soluciones compartidas y para aumentar la capacidad de la ciudadanía para realizar el seguimiento de los compromisos asumidos por los gobiernos.
- De igual forma que con el cambio climático, la cuestión de la desigualdad y de la pobreza globales requiere una aproximación científica y técnica que combine de forma adecuada diferentes tipos de conocimiento, incorporando evidencias y argumentos desde las ciencias naturales y desde las ciencias sociales, que orienten, con constancia

en el tiempo, la conformación de la agenda política global de los gobiernos en materia de desarrollo.

- En este sentido, celebramos el llamamiento lanzado por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante su resolución 67/290 en la que expresa la necesidad de crear una interfaz entre ciencia y política *“que sea reforzada mediante el examen de documentación, recopilando informaciones y evaluaciones dispersas, incluyéndolas en forma de un Informe de Desarrollo Sostenible Global, construido sobre las evaluaciones existentes, mejorando la toma de decisiones a todos los niveles basadas en evidencias y contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades en la recolección y análisis de los datos en los países en desarrollo”*.
- Consideramos necesario crear una entidad multidisciplinar formada por personas del mundo de las ciencias y del pensamiento, tanto de procedencia académica como institucional y social que, en interlocución con los gobiernos, y con el mayor grado de legitimidad y representatividad puedan ofrecer síntesis frecuentes en forma de orientaciones para las políticas de desarrollo de gobiernos, instituciones internacionales y la comunidad internacional en general.
- Consideramos que dicha entidad deberá contar con personas expertas del Norte y del Sur, del Este y del Oeste que trabajen todo el año sobre todos los temas de pobreza y desigualdad, en cada uno de los países. Personas expertas que aporten soluciones para cada país y que permitan unir la ciencia con la política, para que las decisiones, teniendo la autoridad y el rigor propio de la ciencia, sean aplicables por la voluntad política fundamentada en el interés general y transgeneracional.

Por todo lo anterior, apoyamos la propuesta de la Alianza Española Contra la Pobreza para que se lleve a cabo la creación de un Panel permanente que nos permita seguir la lucha contra la pobreza y la desigualdad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda post 2015, y que proporcione orientaciones políticas para la acción de los Gobiernos y de las propias Naciones Unidas.

Por una vida digna para todas las personas de este único planeta.